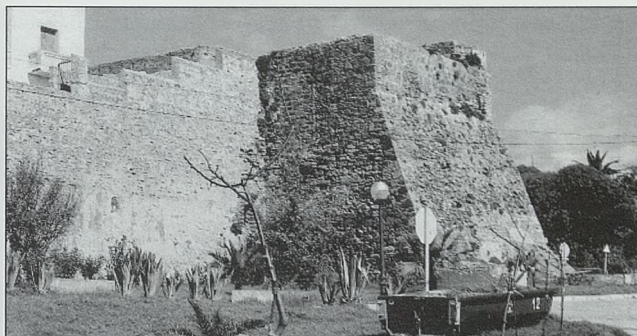


sula, la ciudad elegida para recalar tras el paso del Estrecho será otra vez Tarifa. Desde esta ciudad se extenderán por al-Andalus para volver a centralizar y fortalecer la debilitada autoridad musulmana hasta la batalla de las Navas de Tolosa en 1212 <sup>8</sup>. El momentos de mayor esplendor de la ciudad fue durante la dominación almorávide y almohade. Precisamente porque en estos siglos Tarifa se convirtió en un puerto de gran actividad gracias a la relación económica con las costas norteafricanas favorecidas por estas tribus musulmanas.

Los almohades fueron buenos constructores de fortificaciones y perfeccionaron diversos elementos castrales. A ellos se debe, en buena medida, las innovaciones de cierto tipo de torres como las albarranas y las corachas. Aunque innovaron elementos defensivos, los materiales empleados en sus construcciones militares fueron, casi siempre, de baja calidad. A ellos se les supone la construcción de algunas partes de la fortaleza de Tarifa pero, por ahora, no está plenamente demostrado. No obstante, a juzgar por la planta y la tipología de la albarrana octogonal tarifeña, es muy probable que unas excavaciones arqueológicas en este lugar corroborasen dicha hipótesis.

Habrà que esperar hasta la última década del siglo XIII para la reconquista de la ciudad. Serà en 1292, durante el reinado de Sancho IV el Bravo, cuando se logra la ocupación cristiana de la plaza. Los musulmanes intentaron retomarla en 1293 mediante la armada que desembarcó en la Península y que puso sitio a la ciudad hasta que la flota cristiana, compuesta por barcos castellanos y leoneses, puso en fuga a la armada enemiga. En este sentido el siglo XIII fue, como afirma González Jiménez <sup>9</sup> el siglo de la conquista de Andalucía o, para ser más exactos, del territorio que hasta el siglo XIX se conoció como Andalucía, desde Ayamonte hasta Tarifa. En este siglo, en Tarifa, se produce uno de los hechos más importantes de su historia, la sustitución de la población musulmana por la población cristiana y esto provocará, entre otras cosas, el surgimiento de un concepto diferente en el arte de la fortificación.

En 1294 ocurre en Tarifa el suceso de Alonso Pérez de Guzmán, sobradamente conocido, por el que permite el sacrificio de su hijo antes que rendir la ciudad. Tanto Fernando III el Santo, como su hijo Alfonso X el Sabio, habían realizado la preparación militar necesaria —reconquista de territorios adyacentes y preparación del ejército— para que el extremo sur de la Península Ibérica pudiera ser tomada a los musulmanes. Sin embargo para resolver definitivamente el problema del Estrecho, por donde podían venir más oleadas de musulmanes, habría que esperar aún hasta 1340. En este año tendría lugar la batalla del Salado con el resultado de una aplastante victoria de las tropas castellanas. De todas formas la definitiva reconquista cristiana de la ciudad no preservaba la seguridad de los habi-



*Un antiguo y pronunciado talud en un ángulo de la muralla ha evitado que está parte de la construcción se viniera abajo. En esta zona se encuentra una de las poternas de la forteza*

tantes de la zona de ataques o incursiones musulmanas. Como prueba de lo que decimos tomamos dos textos del Archivo Municipal de Sevilla recogidos del inventario de los Papeles del Mayordomazgo <sup>10</sup> del siglo XV de los que se puede concluir que la cercanía de la frontera musulmana del sultanato nazarí de Granada seguía siendo un problema de primer orden. Los dos textos son de los primeros años del siglo XV.

El primero de ellos es un mandamiento de Sevilla <sup>11</sup> para que se tomase a barata 23.100 maravedíes para pagar el sueldo de un mes, a razón de 7 mrs. diarios, a cien ballesteros que por orden del maestre de Santiago había de enviar Sevilla a Tarifa. La razón de mandar un contingente tan numerosos de ballesteros era que se había sabido que pasaban muchos moros desde África a Gibraltar en auxilio del rey de Granada. Lógicamente pasaban muy cerca de la población tarifeña y eso suponía un alto grado de inseguridad. El siguiente documento es otro mandamiento del mismo año por el que hay que recaudar en los concejos de la tierra de Sevilla una parte de los 60.000 maravedíes necesarios para pagar la soldada a los guardas, escuchas y atalayas que se habían dotado contra la frontera musulmana y sus tierras. La inseguridad llegaba a tal extremo que en algunas poblaciones un poco más interiores, como Matrera, los moros hacían incursiones para sorprender a la población y poder tomar prisioneros y robar ganado, como se demuestra en la documentación del mismo Archivo <sup>12</sup> referida a los años 1401 a 1406. Es de destacar que cuando Alfonso XI confirma los privilegios de Sancho IV ofrece también el derecho de asilo. Este derecho consistía en que todo vasallo del reino que hubiera cometido un delito recibía el perdón si habitaba en Tarifa, al menos, un año y un día y colaboraba en su defensa. De esta manera se estimulaba el poblamiento de la ciudad.

Con el crecimiento de la población tras la reconquista se amplían las murallas dejando la primitiva obra de tapial dentro de la nueva muralla cristiana. Es en este

(8).- La última gran victoria musulmana contra las tropas cristianas tiene lugar en la batalla de Alarcos (Ciudad Real) en 1195. Tras la victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, los ejércitos musulmanes no volverán a tomar la iniciativa.

(9).- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, I. "Conquista y repoblación de Arcos de la Frontera", en *I Congreso de Historia de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera, 2003, página 9.

(10).- COLLANTES DE TERÁN, F. *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*. Tomo I, 1401-1416. Sevilla, 1972.

(11).- *Ibid.* Año 1496, nº 21.

(12).- *Ibid.* Diversos apuntes entre los años 1401 y 1406.